

# CORTEFIEL

CORTEFIEL, S.A.  
Avda. del Llano Castellano, 51  
Tel. 91 387 37 90  
Fax. 91 387 37 89  
28034 MADRID

---

## HECHO RELEVANTE

De conformidad con el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, a continuación les transcribimos el texto del anuncio que vamos a publicar en relación al pago del dividendo complementario.

### CORTEFIEL S.A. PAGO DIVIDENDO COMPLEMENTARIO

De conformidad con lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas de 25 de junio de 2004 y en la sesión del Consejo de Administración de 23 de noviembre pasado, se ha dispuesto el pago a las acciones de la sociedad **Cortefiel, S.A.** del Dividendo Complementario, relativo al Ejercicio cerrado al 29 de febrero de 2004, por la cuantía que se indica a continuación por cada acción:

<u>Importe Bruto</u>	<u>Retención</u>	<u>Importe Líquido</u>
0,1228.-Euros	0,01842.-Euros	0,10438.-Euros

El pago del dividendo mencionado se hará efectivo el 17 de enero de 2005. Al estar representadas las acciones de la sociedad mediante anotaciones en cuenta, el pago de este dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositantes, utilizando los servicios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores , S.A “Iberclear” pone a disposición de dichas entidades, actuando el Banco Santander Central Hispano S.A como entidad pagadora.

Madrid, a 13 de diciembre de 2004

---

Joaquín García-Quirós Rodríguez  
Secretario del Consejo de Administración

